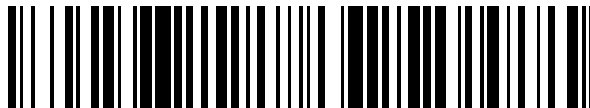


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 711 634**

51 Int. Cl.:

**A47F 8/00** (2006.01)

**A41H 5/00** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **24.07.2013 PCT/AU2013/000816**

87 Fecha y número de publicación internacional: **30.01.2014 WO14015371**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **24.07.2013 E 13823062 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **19.12.2018 EP 2877065**

54 Título: **Maniquí**

30 Prioridad:

**26.07.2012 AU 2012903221**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**06.05.2019**

73 Titular/es:

**GENESISDISPLAY GMBH (100.0%)**

**Altes Feld 17**

**31749 Auetal, DE**

72 Inventor/es:

**KEYVANLOO, AYDIN;**

**GESSWEIN, ANDREAS KLAUS y**

**TUNG, LIANG**

74 Agente/Representante:

**PONS ARIÑO, Ángel**

ES 2 711 634 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Maniquí

Campo de la técnica

5 La presente invención hace referencia a componentes de maniquí. El término maniquí incluye los términos maniquí de pruebas experimentales, maniquí articulado, y maniquí de costura, y es particularmente relevante para maniqués para su uso en entornos de venta al por menor o de confección para exponer o probar ropa.

Antecedentes de la invención

10 Los maniqués se realizan habitualmente de fibra de vidrio o pueden ser moldeados de plástico, y los componentes son generalmente huecos. Para ayudar a la hora de su transporte y para vestir a los maniqués, los maniqués comprenden habitualmente una cantidad de componentes, con zonas de división que están provistas en la cintura, al menos en una pierna, brazos y cuello. Esto crea un torso, una sección de cadera (ya sea sola o con una pierna), una o dos piernas, dos brazos y una cabeza. En cada uno de estos puntos de división, se proporcionan mecanismos de fijación para unir los componentes entre sí, habitualmente por ajuste por presión o mediante rotación de los componentes, con una disposición de acoplamiento por encaje.

15 Pueden producirse daños en los maniqués durante su transporte o uso, ya sea mientras se visten o una vez que se colocan sobre el suelo. Dichos daños pueden ser la rotura del mecanismo de fijación, muescas y arañazos, y abolladuras. Muchos fabricantes de maniqués proporcionan un kit de mantenimiento o reparación con cada maniquí, y pueden incluir artículos tales como pintura, masilla de reparación, herramientas y mecanismos de fijación adicionales. Estos se suministran al comprador habitualmente en una pequeña caja de cartón. Inevitablemente, 20 dichos kits de reparación o sus componentes se acaban perdiendo o extraviando, y no están disponibles cuando son requeridos. Esto tiene como resultado que el comprador del maniquí tiene que adquirir kits de reparación adicionales cuando los necesita. Es por lo tanto un objeto ventajoso de la presente invención proporcionar una solución a dichas situaciones.

25 La referencia a cualquier técnica anterior en la especificación no es, y no debería entenderse como, un reconocimiento o cualquier forma de sugerencia de que la técnica anterior forma parte del conocimiento general en Australia o cualquier otra jurisdicción, o de que podría esperarse que esta técnica anterior sea establecida, entendida y considerada como relevante por una persona experta en el arte.

El documento FR 609 442 A muestra un componente de maniquí que tiene un compartimento hueco en el cuerpo principal del maniquí, además de una tapa utilizada para cerrar dicho compartimento hueco.

30 Resumen de la invención

La invención ha surgido de la percepción del inventor de que un kit de reparación o mantenimiento podría alojarse dentro de una cavidad en el propio maniquí para que esté fácilmente disponible cuando sea necesario.

La invención proporciona un componente de maniquí de acuerdo con la reivindicación 1.

35 Se proporciona un dispositivo de almacenamiento para su inserción dentro de una cavidad en un componente de maniquí, donde el dispositivo de almacenamiento incluye un cuerpo que tiene un receptáculo para recibir artículos asociados con dicho componente de maniquí, y una tapa para cerrar el receptáculo para contener dichos artículos dentro del dispositivo de almacenamiento. El dispositivo de almacenamiento incluye además medios de sujeción para asegurar el cuerpo principal al componente de maniquí. Dichos medios de sujeción pueden ser al menos un tornillo que va a ser recibido en una abertura en una placa de sujeción provista en una superficie divisora del 40 componente de maniquí.

Dichos artículos asociados con dicho componente de maniquí son habitualmente artículos de reparación, tales como pintura para retoques, masilla de reparación, elementos de fijación y herramientas asociados.

El receptáculo puede tomar una variedad de formas; sin embargo en una realización preferida el cuerpo y por lo tanto el receptáculo tienen una forma de corte transversal que se asemeja a un riñón simétrico.

45 El receptáculo es preferiblemente de mayor longitud que el ancho o profundidad de la sección transversal, extendiéndose dicha longitud en el interior de la cavidad del componente de maniquí.

El dispositivo de almacenamiento está preferiblemente moldeado por inyección, de forma ventajosa a partir de polipropileno.

La tapa puede moldearse de forma integral con el cuerpo para formar una bisagra integrada, preferiblemente con un mecanismo de cierre para asegurar el cierre.

- 5 La tapa puede incluir un orificio para el dedo para permitir la apertura tirando del mecanismo de cierre.

De acuerdo con la invención, se proporciona un componente de maniquí que tiene al menos una superficie de división para unirse al menos a otro componente de maniquí, teniendo la superficie de división una abertura en un compartimento hueco en dicho componente de maniquí, donde dicha abertura está dimensionada y conformada para recibir un dispositivo de almacenamiento. La superficie de división del componente de maniquí incluye una placa de fijación que se asegura sobre, o más preferiblemente en la superficie de división.

De forma ventajosa, dicho componente es una pierna, brazo, sección de cadera o torso.

La placa de fijación incluye, de forma ventajosa, medios para fijar dos componentes de maniquí entre sí.

La placa de fijación también incluye, preferiblemente, dicha abertura en el compartimento hueco del componente de maniquí.

- 15 La abertura está preferiblemente dimensionada y conformada para recibir el dispositivo de almacenamiento, de tal manera que el dispositivo de almacenamiento está sustancialmente a ras con la superficie de división para permitir la conexión de los componentes.

La placa de fijación es habitualmente circular en cuanto a su forma, y encaja dentro de una abertura correspondiente en la superficie del componente de maniquí, y puede fijarse en su lugar mediante tornillos.

- 20 La placa de fijación, preferiblemente, se realiza mediante moldeo por inyección a partir de un termoplástico, tal como acrilonitrilo butadieno estireno (ABS), o puede estar formada de metal.

De acuerdo a una realización preferida, se proporciona un maniquí que tiene al menos un componente de maniquí extraíble de acuerdo con la invención.

- 25 Aspectos adicionales de la presente invención, definida por las reivindicaciones anexas, y realizaciones adicionales de los aspectos descritos en los párrafos precedentes, resultarán evidentes a partir de la siguiente descripción, proporcionada a modo de ejemplo y en referencia a los dibujos adjuntos.

Breve descripción de los dibujos

La invención se describirá ahora, únicamente a modo de ejemplo, en referencia a los dibujos anexas, en los que:

La Figura 1 es una vista en perspectiva de un maniquí de acuerdo con la presente invención;

- 30 Las Figuras 2 y 3 son vistas en perspectiva de un componente de maniquí de acuerdo con una realización de la invención en forma de una sección de pierna, con el dispositivo de almacenamiento en las posiciones abierta y cerrada, respectivamente;

Las Figuras 4 y 5 son vistas en perspectivas de un componente de maniquí de acuerdo con otra realización de la invención en forma de una sección de cadera, con el dispositivo de almacenamiento en las posiciones abierta y cerrada, respectivamente;

La Figura 6 es una vista en perspectiva de un dispositivo de almacenamiento de acuerdo con una realización de la invención;

La Figura 7 es una vista en perspectiva en despiece de un conjunto de dispositivo de almacenamiento de acuerdo con una realización de la invención;

- 40 La Figura 8 es una vista en perspectiva inferior en despiece del conjunto de dispositivo de almacenamiento de la Figura 7; y

La Figura 9 es una vista en perspectiva inferior del conjunto de dispositivo de almacenamiento de las Figuras 7 y 8.

Descripción detallada de las realizaciones

Se muestra un maniquí 10 en la Figura 1 que tiene un torso y una sección 12, dos brazos 14, una sección de cadera y una sección de pierna 16 y una segunda pierna 18. Las zonas 20 de división definen la localización donde los componentes de maniquí pueden separarse para su transporte o para vestirlo.

5 Las Figuras 2 y 3 muestran la segunda pierna 18 habiendo sido separada de la sección 16 de cadera con una espiga 22 de fijación de tipo bayoneta. El componente de pierna 18 del maniquí presenta una superficie 24 de división superior que encaja con una superficie de división inferior correspondiente en la sección 16 de cadera. La superficie 24 de división presenta insertada en la misma una placa 26 de fijación, que está asegurada a la superficie 24 de división para crear una única superficie a ras. La placa 26 de fijación se fija como se hace con las placas de fijación estándar, mediante tornillos 28. Tal como se ve en las Figuras 7 a 9, la placa 26 de fijación es una placa circular plana, con una pluralidad de orificios de tornillos y una abertura 30 situada en el centro que está roscada. Tal como se muestra en las Figuras 8 y 9, una brida 32 que sobresale circularmente, se extiende desde la parte inferior 34 para reforzar la conexión de la espiga 22 de fijación introducida, creando una longitud mayor de roscado para contrarrestar fuerzas laterales aplicadas a la espiga 22.

15 Dentro de la placa 26 de fijación se encuentra una abertura 36 que se abre hacia el compartimento hueco interno (no se ilustra) de los componentes de maniquí. La abertura 36 está dimensionada y conformada para recibir un dispositivo de almacenamiento. Como se ve mejor en la Figura 7, la abertura 36 tiene forma de riñón simétrico, con su curva interior que se extiende alrededor de la abertura 30 roscada. La abertura 36 incluye un borde 38 escalonado creando un saliente 40 que se extiende alrededor del perímetro de la abertura 36. El perímetro de la abertura 36 también incluye dos secciones rebajadas 42a, 42b en lados opuestos de la abertura.

25 El dispositivo 44 de almacenamiento se muestra mejor en la Figura 6 e incluye un cuerpo 46 que tiene un receptáculo 48 y una tapa 50 conectada al cuerpo 46 con una bisagra 52 integrada. El cuerpo 46 tiene una forma de riñón simétrico en su sección transversal que se extiende uniformemente por toda su longitud. La longitud del cuerpo 46 se proyecta hacia el interior del componente de maniquí en el que se aloja. Un componente de maniquí alternativo de una sección 17 de cadera se muestra en las Figuras 4 y 5, con la placa 26 de fijación estando situada en el centro de la superficie 24 de división superior, donde la espiga 22 sobresale centralmente. El dispositivo 44 de almacenamiento del cuerpo 46, por lo tanto, se proyecta hacia la parte inferior introduciéndose en la cavidad o compartimento hueco dentro de la pieza moldeada de la sección 17 de cadera. La longitud del cuerpo puede modificarse dependiendo del componente de maniquí en el que se va a introducir, o para alojar de forma apropiada los artículos requeridos.

Habitualmente, los artículos que van a ser alojados dentro del dispositivo 44 de almacenamiento serían artículos tales como masilla de reparación, pinturas de retoque, elementos de fijación adicionales y herramientas apropiadas. El dispositivo 44 de almacenamiento podría proporcionarse como un kit de reparación que tiene dichos artículos contenidos dentro del mismo y comercializado como una unidad.

35 El cuerpo 46 del dispositivo 44 de almacenamiento tiene un borde 53 superior. La tapa 50 tiene un perímetro exterior o borde 54 que es más ancho que el borde 52 superior, de tal manera que cuando se cierra, el borde 54 de la tapa 50 se extiende hacia el exterior del borde 52 superior del cuerpo. En el interior de la tapa 50 se encuentra un reborde 56 que se extiende hacia la parte inferior, que coincide con el interior del receptáculo 48, de tal manera que cuando la tapa 50 se cierra, el reborde 56 sobresale hacia el interior del receptáculo 48 en el interior de un borde 52 superior, sellando el receptáculo 48. El cierre de la tapa 50 queda asegurado mediante un elemento de retención 58 que está en un lado en la parte superior del cuerpo en el borde 52 superior. El elemento de retención 58 bloquea la parte superior del borde 54. Un orificio 60 para el dedo se encuentra provisto en la tapa 50, que puede ser utilizado para hacer pivotar la tapa, tirando de ella y superando la acción de cierre del elemento de retención 58.

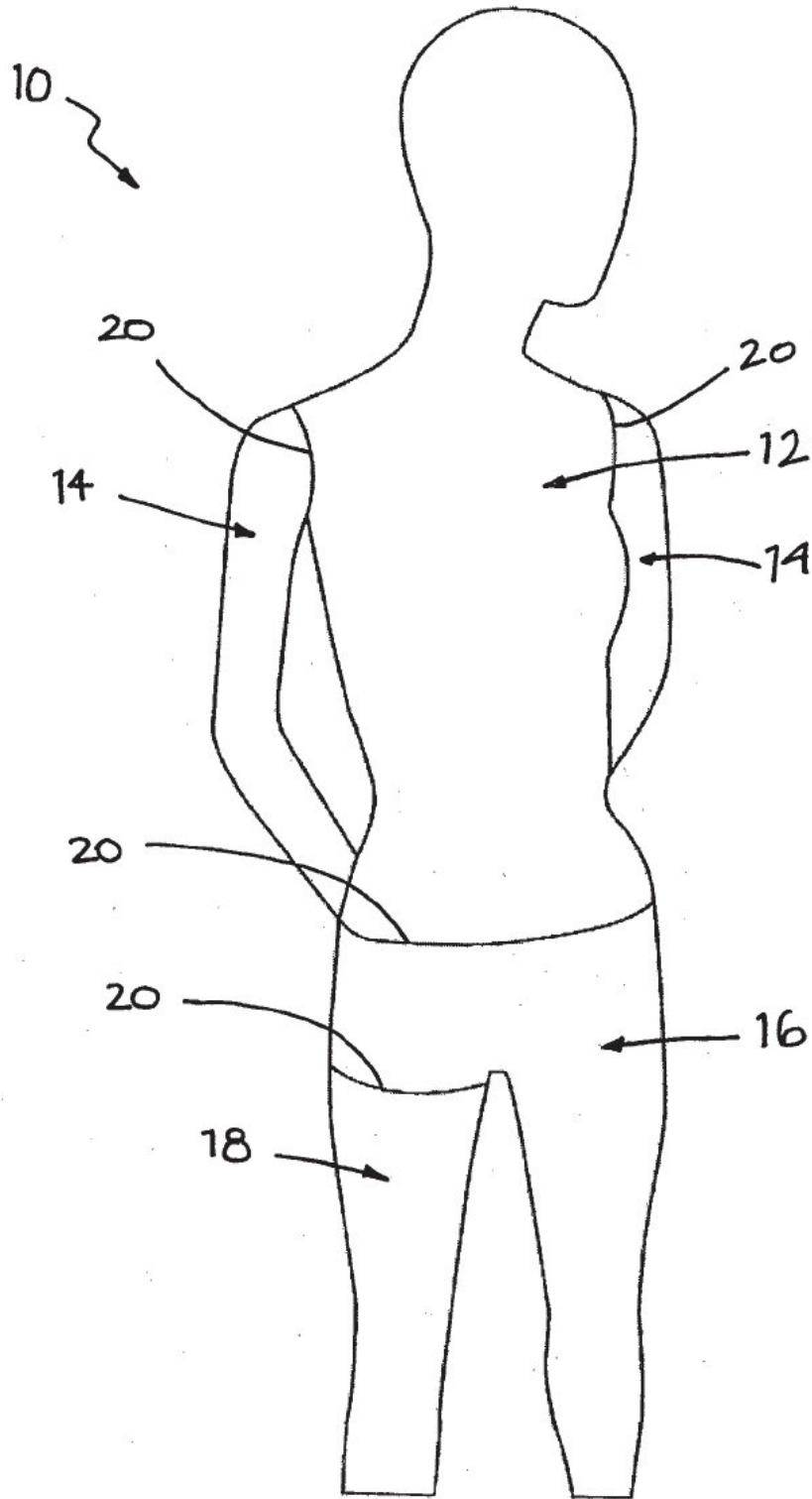
45 Las Figuras 8 y 9 muestran cómo el dispositivo 44 de almacenamiento se introduce en la placa 26 de fijación y se conecta. Primero la tapa 50 se introduce a través de la abertura 36 desde la parte inferior 34 de la placa 26 de fijación. El cuerpo 46 incluye dos lengüetas 62 que sobresalen hacia abajo que están espaciadas de la superficie superior del borde 52 superior, de tal manera que se asientan planas contra la parte inferior de la placa 26 de fijación, tal como se muestra en la Figura 9. Los tornillos 64 se introducen a continuación a través de los orificios 66 de tornillo en las lengüetas 62, asegurando el dispositivo 44 de almacenamiento a la placa 26 de fijación, con la tapa 50 que sobresale del lado 68 superior. El cuerpo 46 se asienta dentro de la abertura 36, contra el borde 38 escalonado, con su borde 53 superior alineándose con el saliente 40. Esto tiene como resultado que la tapa 50 sea capaz de cerrarse sobre el saliente 40, de manera que la tapa 50 se asiente a ras con la superficie 24 de división superior.

55 Habitualmente, la placa de fijación se moldearía por inyección a partir de ABS, y el dispositivo de almacenamiento se moldearía por inyección a partir de polipropileno, sin embargo se apreciará que cualquier material adecuado pueda ser utilizado.

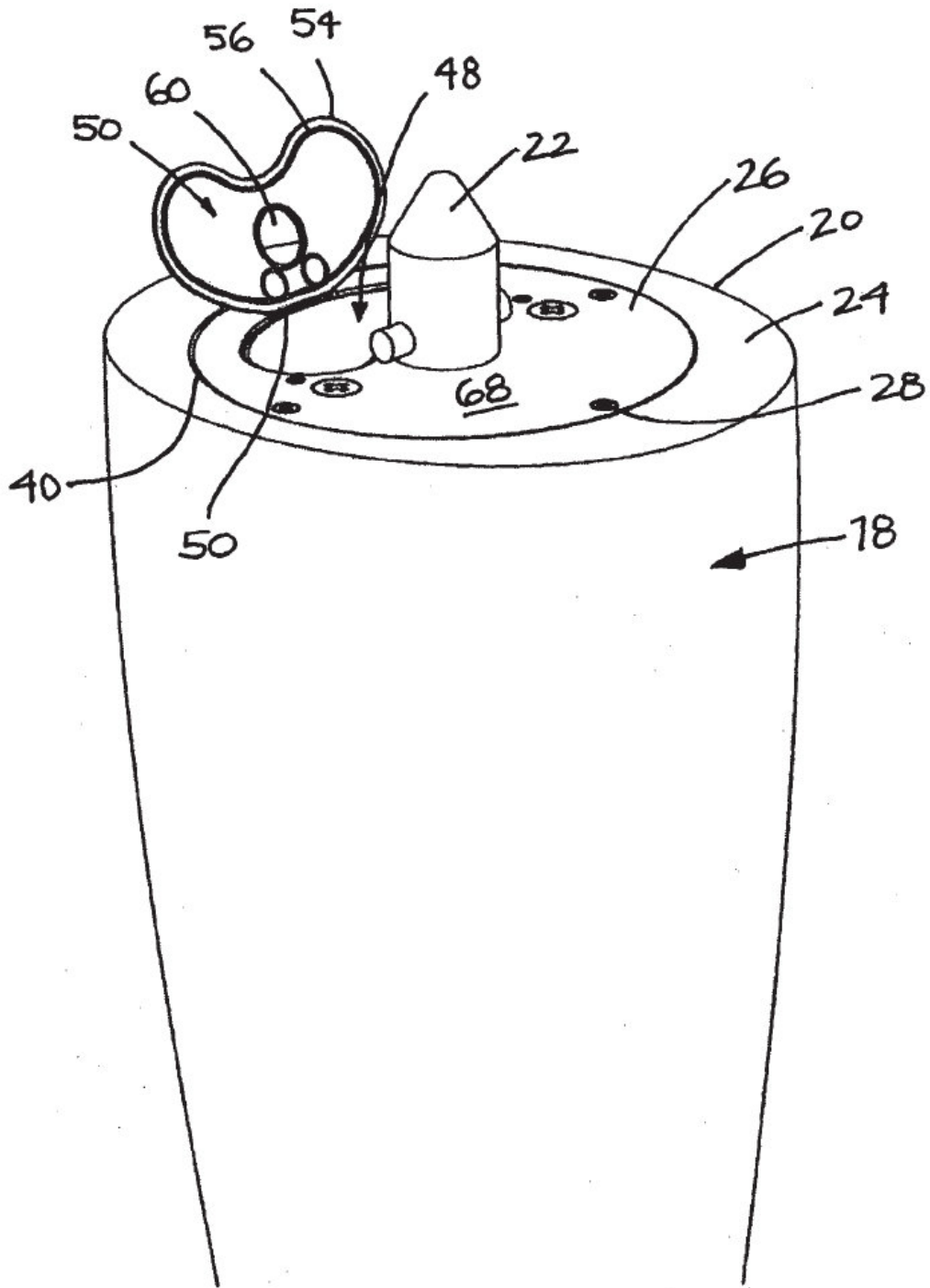
La ventaja de la presente invención es que un dispositivo 44 de almacenamiento puede alojarse completamente con un componente de maniquí, de tal manera que los artículos de reparación siempre se sitúen con el maniquí correcto y estén fácilmente a mano cuando se necesiten.

## REIVINDICACIONES

1. Un componente (18; 17) de maniquí que tiene al menos una superficie (24) de división para unirse a al menos otro componente (16) de maniquí, que comprende un dispositivo (44) de almacenamiento, teniendo la superficie (24) de división una abertura (36) en un compartimento hueco en dicho componente (18; 17) de maniquí, estando dicha  
5  
abertura (36) dimensionada y conformada para recibir el dispositivo (44) de almacenamiento, donde el dispositivo (44) de almacenamiento incluye un cuerpo (46) que tiene un receptáculo (48) para recibir artículos asociados con dicho componente (18; 17) de maniquí, y una tapa (50) para cerrar el receptáculo (48) para contener dichos artículos dentro del dispositivo (44) de almacenamiento, caracterizado por que el dispositivo (44) de almacenamiento además incluye medios de fijación para asegurar el cuerpo (46) principal al componente (18; 17) de maniquí, en donde tales  
10  
medios de fijación son al menos un tornillo (64) que va a ser recibido en una abertura en el componente (18; 17) de maniquí, incluyendo la superficie (24) de división una placa (26) de fijación que está asegurada sobre la superficie (24) de división, incluyendo la placa (26) de fijación medios para fijar dos componentes (18; 17) de maniquí entre sí.
2. El componente (18; 17) de maniquí según la reivindicación 1, en donde dichos artículos asociados con dicho componente (18; 17) de maniquí son artículos de reparación, que incluyen al menos una pintura de retoque, masilla de reparación, elementos de fijación asociados o herramientas.
3. El componente (18; 17) de maniquí según la reivindicación 1 o 2, en donde el receptáculo (48) tiene una forma de corte transversal que se asemeja a un riñón simétrico.
4. El componente (18; 17) de maniquí según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el receptáculo (48) es de mayor longitud que el ancho o profundidad de transversal, extendiéndose la longitud hacia el interior de la  
20  
cavidad del componente de maniquí.
5. El componente (18; 17) de maniquí según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el dispositivo de almacenamiento es moldeado por inyección a partir de polipropileno.
6. El componente (18; 17) de maniquí según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la tapa (50) es moldeada de forma integral con el cuerpo para formar una bisagra integrada.
7. Un componente de maniquí según la reivindicación 6, que además incluye un mecanismo de cierre para asegurar el cierre de la tapa (50).
8. Componente de maniquí según la reivindicación 7, en donde el dispositivo de almacenamiento además incluye un orificio (60) para el dedo para permitir la apertura tirando del mecanismo de cierre.
9. El componente (18; 17) de maniquí según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde dicho  
30  
componente (18; 17) de maniquí es una pierna, un brazo, una sección de cadera o un torso (16; 14; 17; 12).
10. El componente (18; 17) de maniquí según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la placa (26) de fijación incluye dicha abertura (36) en el compartimento hueco del componente (18; 17) de maniquí.
11. Un componente de maniquí según la reivindicación 10, en donde la abertura (36) está dimensionada y conformada para recibir el dispositivo (44) de almacenamiento, de tal manera que el dispositivo (44) de almacenamiento está sustancialmente a ras con la superficie (24) de división para permitir la conexión de  
35  
componentes.
12. Un componente de maniquí (18; 17) según cualquiera de las reivindicaciones 10 a 11, en donde la placa (26) de fijación es circular en su forma y encaja dentro de una abertura correspondiente en la superficie del componente de maniquí.
13. Un componente de maniquí (18; 17) según cualquiera de las reivindicaciones 10 a 12, en donde la placa (26) de fijación es moldeada por inyección a partir de un termoplástico, tal como acrilonitrilo butadieno estireno (ABS).
- 40  
14. Un maniquí (10) que tiene al menos un componente (18; 17) de maniquí extraíble según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores.

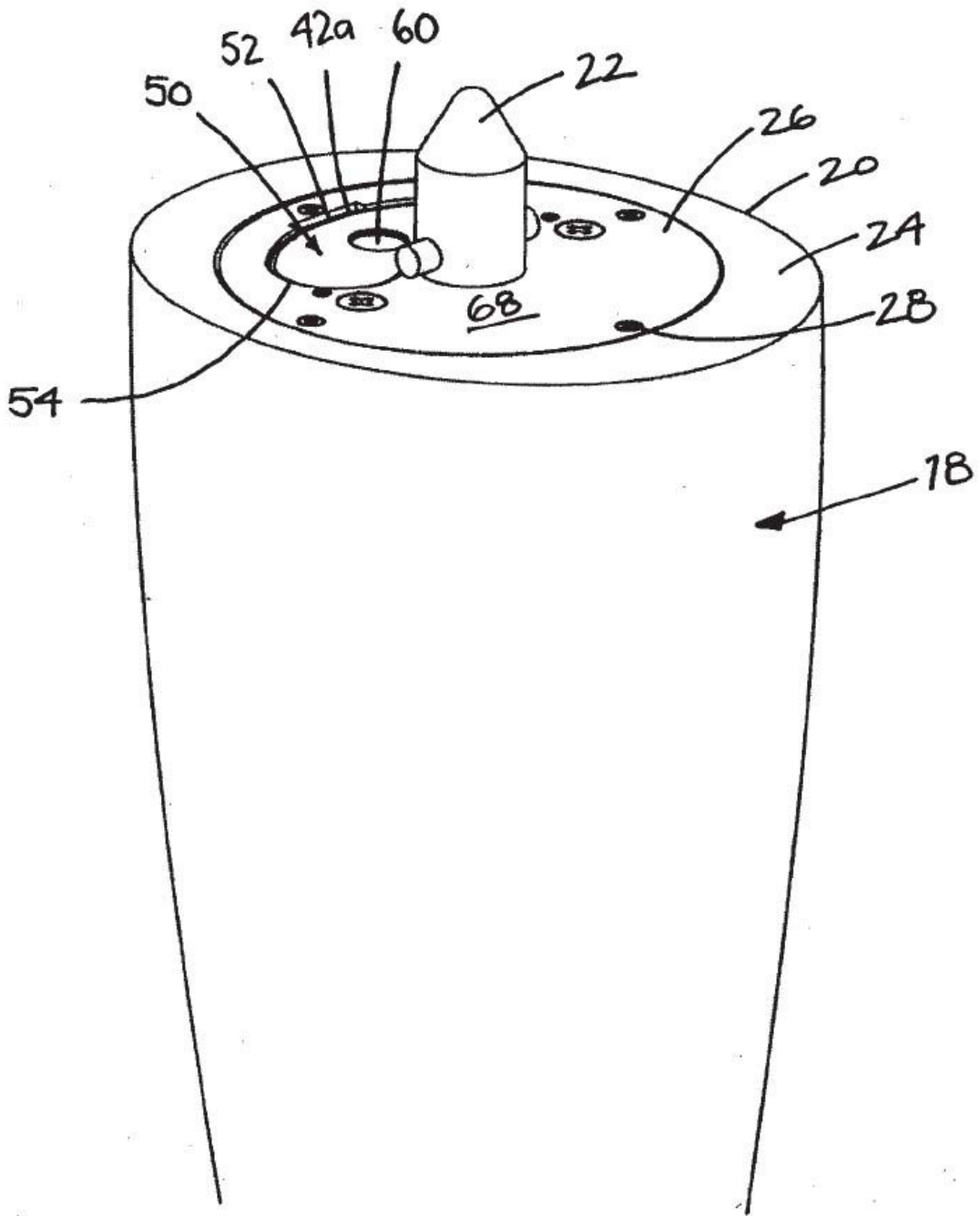


**Figura 1**

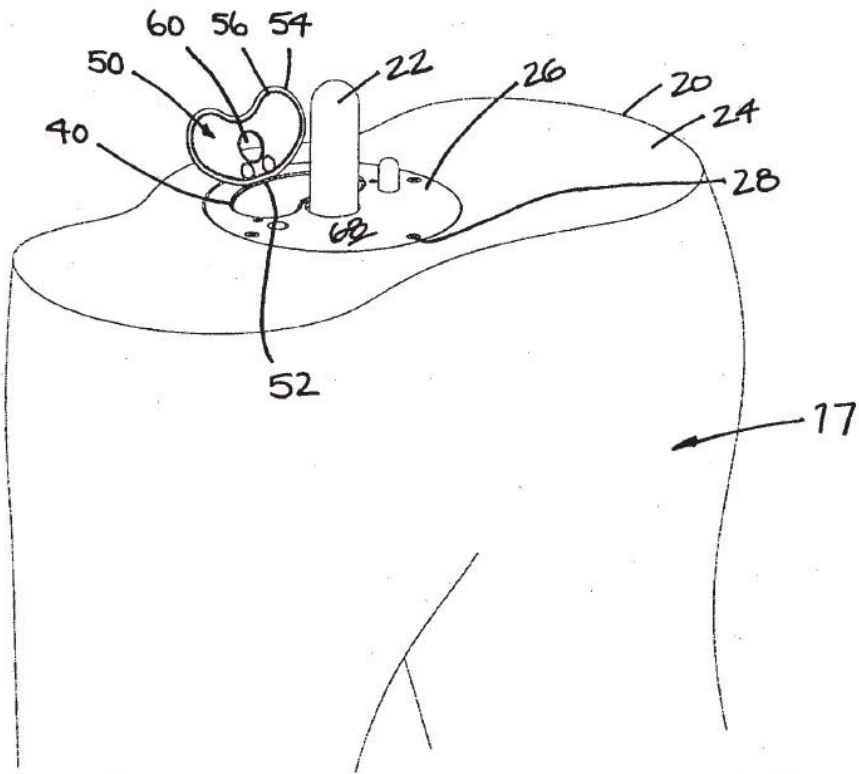


**Figura 2**

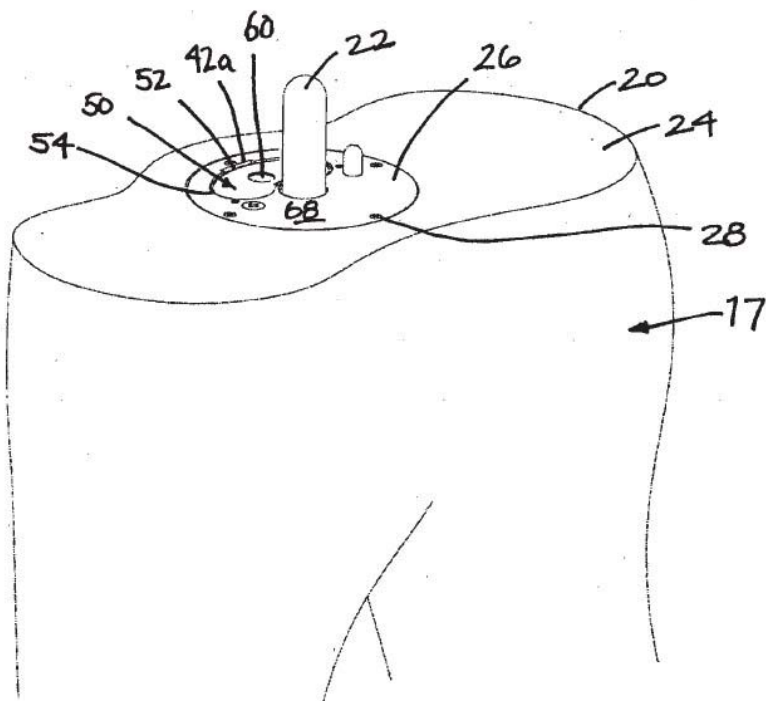




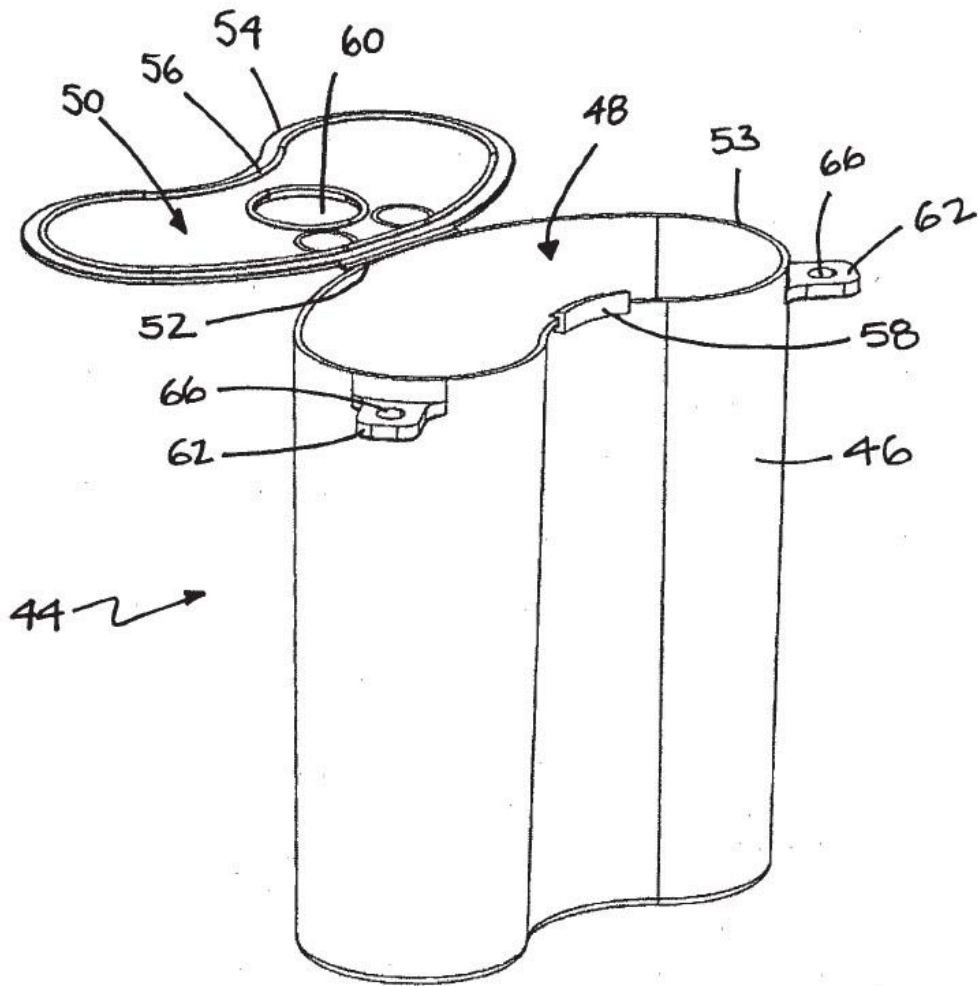
**Figura 3**



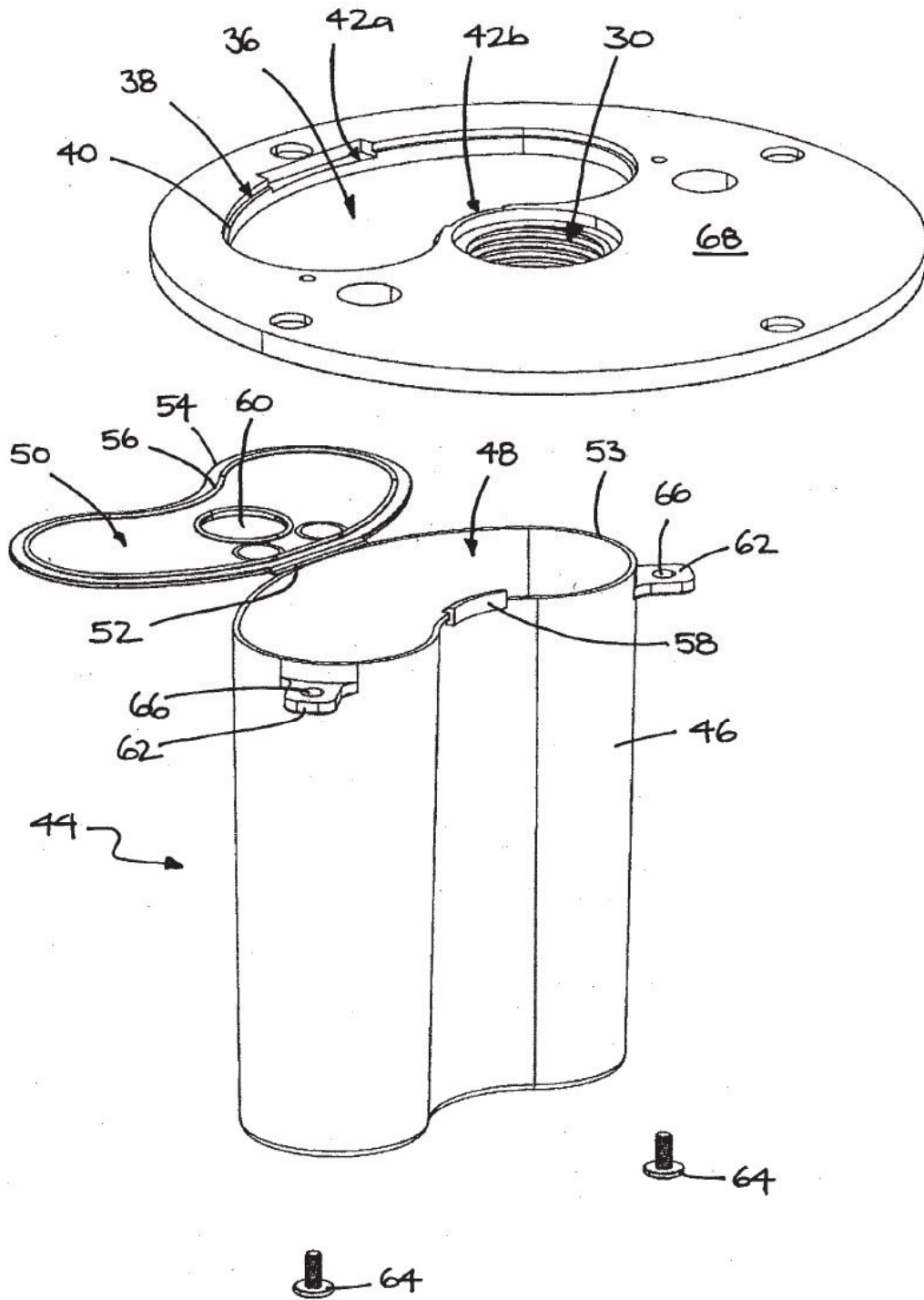
**Figura 4**



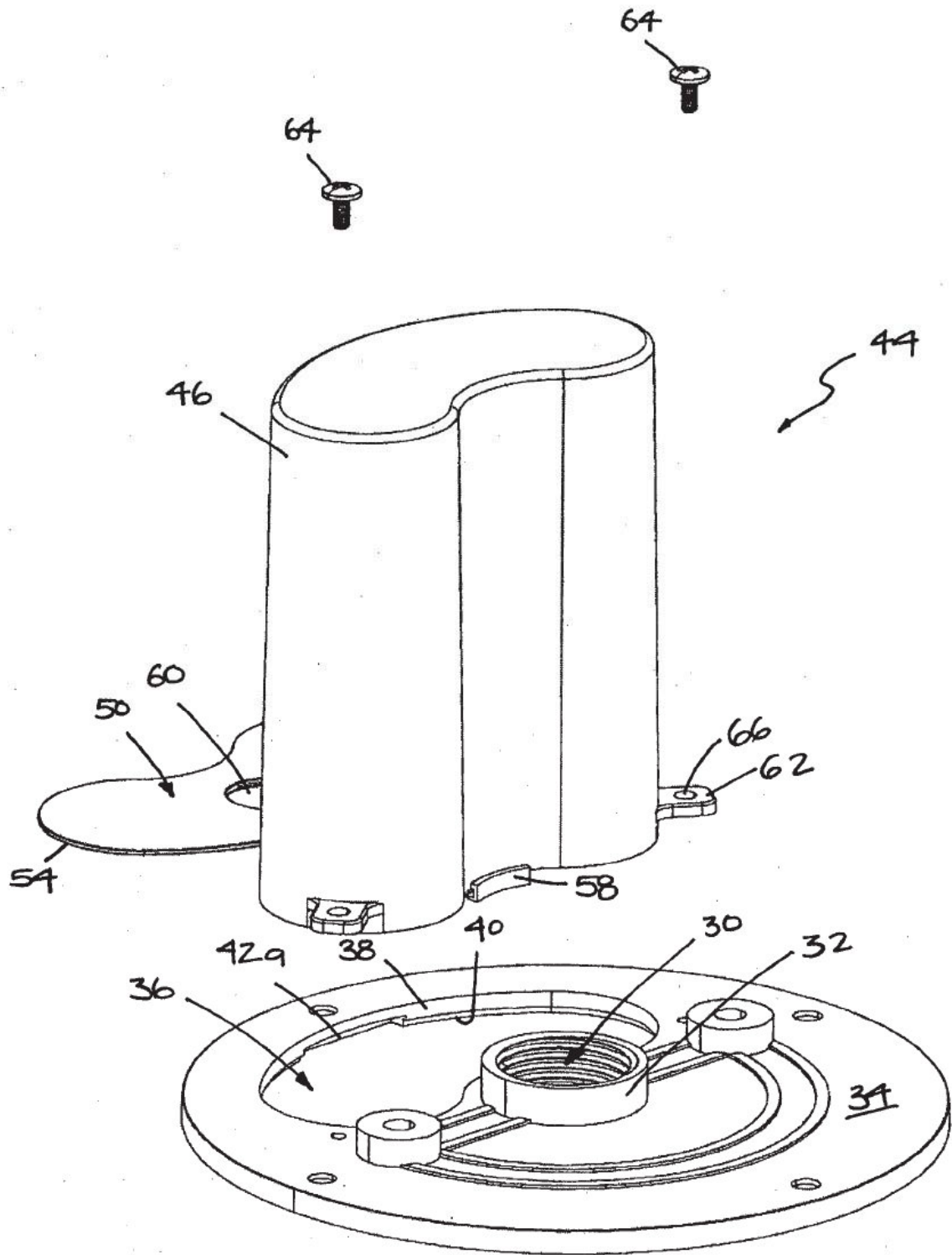
**Figura 5**



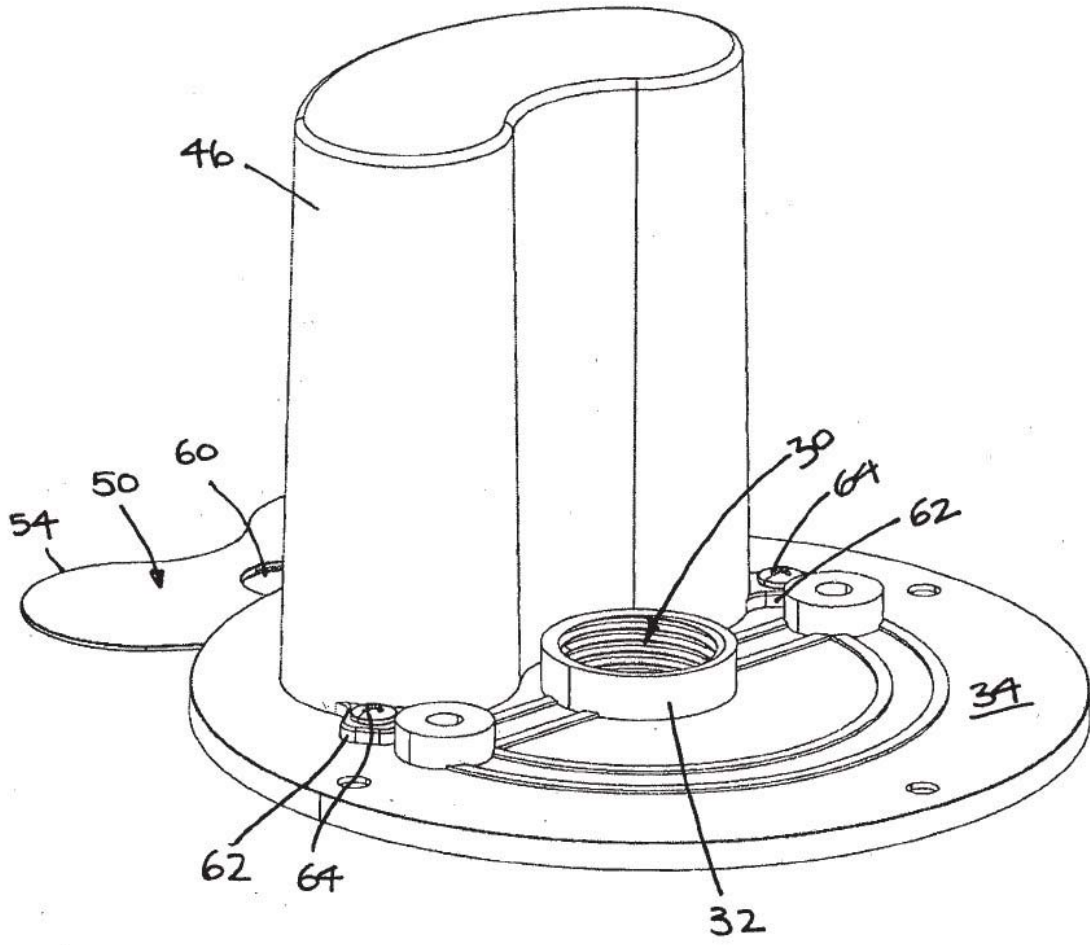
**Figura 6**



**Figura 7**



**Figura 8**



**Figura 9**